

Desde el Colegio de Graduados se ha puesto en marcha el **Curso Clínica Jurídica** para las prácticas curriculares 2024/2025 del Grado en RRLL y RRHH, Doble Grado en RRLL y RRHH y Finanzas y Contabilidad, Máster en Consultoría Laboral y Máster en Gestión de Desarrollo de los RRHH, en colaboración con la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla.

Esta actividad formativa incorpora nuestro curso sobre competencias básicas en despachos de graduados sociales en las prácticas curriculares de los alumnos, con el objetivo de que puedan tratar las materias que se van a encontrar en su día a día profesional desde un punto de vista práctico de la mano de graduados sociales.

En los talleres COGS 2025 - [TALLERES PROFESIONALES DEL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES \(COGS\)](#)-han quedado algunas plazas libres. Nos complace anunciar que se ponen ahora a disposición de aquel alumnado que YA TENGA FINALIZADAS SUS PRÁCTICAS CURRICULARES y desee recibir una FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, eminentemente práctica. Tras la asistencia a los talleres (64 horas en total) se expedirá certificado de formación recibida (mínimo 80% de asistencia). Es solo asistencia, este alumnado no tendrá que realizar los casos o ejercicios propuestos por los ponentes. Si estás interesado/a, regístrate [AQUI](#) antes del 24 de marzo. PLAZAS LIMITADAS.

El curso se desarrollará en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (C/ Enramadilla 18, 41018 Sevilla), los lunes y miércoles desde el próximo 7 de abril al 11 de junio en horario de tarde de 16:30 a 20:30 horas (16 sesiones de 4 horas), tratando las siguientes materias:

1. Constitución de empresas (7 de abril de 2025)
2. Modalidades contractuales (9 de abril de 2025)
3. Suspensión y modificación del contrato de trabajo (21 de abril de 2025).
4. Aplicaciones informáticas de gestión (Siltr@, Red, Casia, Delta, Tesol) (23 y 28 de abril de 2025)
5. Convenios Colectivos y Negociación Colectiva (30 de abril de 2025)
6. Prevención de Riesgos Laborales (12 de mayo de 2025)
7. Extinción del contrato de trabajo/despidos (14 de mayo de 2025)
8. Prestaciones de la Seguridad Social (19 y 21 de mayo de 2025)
9. Obligaciones fiscales (26 de mayo de 2025)
10. Recursos Humanos (28 de mayo de 2025)
11. Igualdad, Protocolo de acoso y Registro Retributivo (2 de junio de 2025)
12. Conciliación administrativa previa y demanda en el ámbito jurídico laboral. (4, 9 y 11 de junio de 2025)